Medellín, 11 de mayo de 2026

Doctor
JENNY MARCELA RUIZ SALDARRIAGA
Secretario de Despacho
Secretaría de Medio Ambiente
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Asunto Manifestación de voluntad para modificación contractual No. 4 – Contrato Interadministrativo No. 4600105910 de 2025.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación recibida con número **202630219656** del 08 de mayo de 2026, mediante la cual se invita a la Corporación Parque Arví a modificar el Contrato Interadministrativo No. 4600105910 de 2025, cuyo objeto es *"Identificar, mejorar y hacer seguimiento al estado y calidad ambiental de los espacios públicos, corredores, y sitios de interés ambiental, del Distrito de Medellín"* me permito manifestar la aceptación del Otrosí N°4, de acuerdo con la finalidad planteada, para garantizar la continuidad y ejecución de las metas técnicas y operativas del contrato.

La Corporación Arví reitera su compromiso de trabajar de manera articulada con el Distrito de Medellín, para garantizar la adecuada ejecución del contrato Interadministrativo, optimizando los recursos y asegurando el cumplimiento del objeto contractual en relación con el sostenimiento, recuperación y enriquecimiento ambiental de los espacios públicos del Distrito Especial de Medellín.

Cordialmente,

JULIÁN DARÍO ÁLZATE CÁRDENAS
Director Ejecutivo (E) / Representante Legal (S)
Corporación Arví